

Guayaquil, a 15 de septiembre de 2004

Señores
Junta General de Accionistas
Comercial Textil García Cía. Ltda.
Presente.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo reglamentado en la Ley de Compañías vigente y de acuerdo con sus disposiciones, en mi calidad de representante legal de Comercial Textil García tengo a bien informar a Uds. de manera resumida los resultados durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero a diciembre 31 de 2003. Los detalles los podrán verificar en los estados correspondientes adjuntos.

Los datos a los que hago referencia lamentablemente están reflejando la situación por la que ha atravesado la empresa durante el ejercicio en mención, y por que no decirlo quizás gran parte del sector económico en general: una continuidad de los ejercicios anteriores que presenta una verdadera crisis, debido entre otras causas a la presencia desmedida de mercaderías asiáticas y de los países vecinos con valores muy por debajo de los que comercializamos o que se podrían producir aquí. En el indicado período la Empresa no ha logrado superar bajo ningún punto de vista sus objetivos, tanto es así que si comparamos con el año anterior ciertos rubros como ventas, observamos que ellas han disminuido en 7%, cuando los gastos se han incrementado alrededor del 6% representando el 26% de las ventas netas, siendo los rubros correspondientes a salarios y servicios públicos los que mayor incidencia han reflejado en ellos. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar también crecen ocasionando falta de liquidez y atraso en el cumplimiento de nuestras obligaciones, especialmente con proveedores. Aún así se ha procurado mantener fijas todas las plazas de trabajo sin que se haya tenido que prescindir de los servicios de alguno de nuestros colaboradores. Las políticas y procedimientos de tipo administrativo contable se han enmarcado siempre dentro de los parámetros legales y siguiendo normas y principios generalmente aceptados.

Atentamente,

COMERCIAL TEXTIL GARCÍA CÍA. LTDA.

RUBÉN D. GARCÍA L.
Gerente General

23 SET. 2004

REGISTRO
GUAYAS